INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 "RECARGA DE EXTINTORES PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES- ID N° 410.784

Asunción, 14 de Setiembre de 2022

Señores:
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 32, Acta N° 30 de fecha 21 de julio del 2022 por el Consejo de Administración; que resolvió autorizar la realización de los trámites para el llamado y que aprueba las especificaciones técnicas y la Carta de Invitación del llamado en la modalidad de Contratación Directa, para la "Recarga de Extintores para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines".

1. Antecedentes:

a) ID: 410.784
b) Disponibilidad Presupuestaria: Objeto de Gasto 351, Compuestos químicos, hasta la suma de Gs. 30.000.000, del presupuesto general de gastos tipo 1 aprobado para el presente ejercicio.

2. Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha fijado para la fecha 06 de setiembre de 2022 el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de ofertas, siendo las 10:30 horas se procede a la apertura de los sobres, contándose con la presentación del siguiente oferente:

- ✓ **FIRE MASTERS S.R.L**

3. Monto de las Ofertas:

Seguidamente se detalla las ofertas presentadas. El sistema de adjudicación establecida en la Carta de Invitación.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	FIRE MASTERS S.R.L	
				Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Mantenimiento y carga HALOCLEAN de 04 kg.	1	Unidad	396.000	396.000
2	Mantenimiento y carga CO2 de 04 kg.	1	Unidad	56.000	56.000
3	Mantenimiento y carga CO2 de 06 kg.	10	Unidad	84.000	840.000
4	Mantenimiento y carga CO2 de 10 kg.	4	Unidad	140.000	560.000
5	Mantenimiento y carga HALOCLEAN de 06 kg automático	1	Unidad	594.000	594.000
6	Mantenimiento y carga HALOCLEAN de 06 kg	6	Unidad	594.000	3.564.000
7	Mantenimiento y carga polvo químico de 01 kg.	3	Unidad	19.000	57.000
8	Mantenimiento y carga polvo químico seco de 04 kg.	108	Unidad	31.600	3.412.800
9	Mantenimiento y carga polvo químico seco de 06 kg.	66	Unidad	47.600	3.141.600
10	Mantenimiento y carga polvo químico seco de 10 kg.	6	Unidad	79.000	474.000
	TOTAL			**2.041.200**	**13.095.400**

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

ALFREDO BAREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria

Carlos González Del Pueto
Abogado

4. Observaciones plasmadas en el Acto de Apertura

No se han dejado observaciones durante el Acto de Apertura.

5. Análisis y Verificación de la Documentación sustancial Presentada.

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 METODO DE EVALUACIÓN en el punto 1. A continuación se procederá a verificar la oferta en precio, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en la Carta de Invitación.

6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

DOCUMENTOS	FIRE MASTERS S.R.L
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en los presupuestos del inciso "a" del artículo 40.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*) (Personas físicas)	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) (Personas Físicas)	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC (Personas físicas)	NO APLICA

Seguidamente, se procede a verificar el precio ofertado por la única Empresa, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia del mismo, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

7-Planilla Comparativa de Precios Unitarios

Se adjunta Anexo 1 – Cuadro Comparativo

8-APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Oferente: Fire Masters S.R.L- PRESENTA Y CUMPLE CON EL DOCUMENTO REQUERIDO.
Observaciones: No aplica considerando que es la única Firma que se ha presentado.

9- Verificación de Datos del SINARH de la empresa con mejor precio

Se procedió a la verificación por los medios disponibles, de los datos de los representantes de las empresas oferentes, a los efectos de corroborar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", por lo tanto si los mismos

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

ALFREDO MIN BAREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria

Gonzalez Del Puerto
Abogado

apareces en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, según el siguiente listado.

Nombre y Apellido	Nº de Cedula de Identidad	Empresa Oferente
MARCO ANTONIO TRONCOSO TORRES	1.477.586	FIRE MASTERS S.R.L.
ANA MARIA LOPEZ DE TRONCOSO	1.990.479	
MAXIMA STELA GONZALEZ BECKER	281.542	

Según constancias de la Secretaria de la Función Pública se pudo verificar que los representantes de la empresa oferente no registran datos en las nóminas de funcionarios permanentes o contratados (altas y bajas) SINARH.

10- Análisis del Promedio de Facturación

Detalle de contratos presentados por la firma FIRE MASTERS S.R.L.

N°	Año	Contratante	Documento	Descripción	Monto
1	2019	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	CONTRATO	RECARGA DE EXTINTORES ID Nº 358.323	130.000.000
2	2020	CONGRESO NACIONAL	ORDEN DE COMPRA	Servicio de Recarga de Extintores- ID N° 377.419	12.552.000
3	2021	PODER JUDICIAL	CONTRATO	RECARGA DE EXTINTORES ID Nº 391.835	23.710.000
TOTAL					**166.262.000**

Monto a Contratar	Mínimo 10% de la Oferta	Facturación	Cumple/No Cumple
Gs. 30.000.000	Gs. 3.000.000	Gs. 166.262.000	Cumple

11. ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL:

Documentos	FIRE MASTERS S.R.L.
Constancia SIPE	1699648
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta y Cumple
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta y Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Presenta y Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta y cumple

12. <u>Fundamentación</u>

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que en su Artículo 28° estipula lo siguiente: "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La máxima autoridad de la convocante será quien

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

ALFREDO BARREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria

Carlos Gonzalez Del Puerto
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 2500

resuelva sobre la adjudicación" y a lo dispuesto en el Articulo 65 del Decreto N° 2992/19 que prescribe:

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Y a lo establecido en el Articulo 34 inc. c) que estipula: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación

Por los argumentos esgrimidos en el presente informe, el resultado de la planilla de verificación de documentos legales, la **Empresa FIRE MASTERS S.R.L.,** reúne las condiciones contempladas en la Carta de Invitación del presente llamado.

13. Conclusión y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

FIRE MASTER S.R.L. con RUC 80022912-6 por el monto total de **Gs. 13.095.400** *(guaraníes trece millones, noventa y cinco mil, cuatrocientos)* IVA incluido.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	FIRE MASTERS S.R.L	
				Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Mantenimiento y carga HALOCLEAN de 04 kg.	1	Unidad	396.000	396.000
2	Mantenimiento y carga CO2 de 04 kg.	1	Unidad	56.000	56.000
3	Mantenimiento y carga CO2 de 06 kg.	10	Unidad	84.000	840.000
4	Mantenimiento y carga CO2 de 10 kg.	4	Unidad	140.000	560.000
5	Mantenimiento y carga HALOCLEAN de 06 kg automático	1	Unidad	594.000	594.000
6	Mantenimiento y carga HALOCLEAN de 06 kg	6	Unidad	594.000	3.564.000
7	Mantenimiento y carga polvo químico de 01 kg.	3	Unidad	19.000	57.000
8	Mantenimiento y carga polvo químico seco de 04 kg.	108	Unidad	31.600	3.412.800
9	Mantenimiento y carga polvo químico seco de 06 kg.	66	Unidad	47.600	3.141.600
10	Mantenimiento y carga polvo químico seco de 10 kg.	6	Unidad	79.000	474.000
TOTAL				**2.041.200**	**13.095.400**

Se adjuntan los siguientes documentos:

Acta de Apertura de Ofertas.
Cuadro Comparativo de precios.
Cuadro de Precios Adjudicados.

Atentamente.

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Carlos González Del Puerto
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6590

ALFREDO BAREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS									
CONTRATACION DIRECTA N° 18/2022 "RECARGA DE EXTINTORES PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" ID N° 410.784.									
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Referencial	Precio Referencial	FIRE MASTERS S.R.L		PORCENTAJE DE VARIACION
					Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	%
1	46191601-002	Mantenimiento y carga HALOCLEAN de 04 kg.	1	Unidad	461.333	461.333	396.000	396.000	-14%
2	46191601-002	Mantenimiento y carga CO2 de 04 kg.	1	Unidad	61.867	61.867	56.000	56.000	-9%
3	46191601-002	Mantenimiento y carga CO2 de 06 kg.	10	Unidad	92.800	928.000	84.000	840.000	-9%
4	46191601-002	Mantenimiento y carga CO2 de 10 kg.	4	Unidad	154.667	618.668	140.000	560.000	-9%
5	46191601-002	Mantenimiento y carga HALOCLEAN de 06 kg automático	1	Unidad	702.000	702.000	594.000	594.000	-15%
6	46191601-002	Mantenimiento y carga HALOCLEAN de 06 kg	6	Unidad	692.000	4.152.000	594.000	3.564.000	-14%
7	46191601-002	Mantenimiento y carga polvo químico de 01 kg.	3	Unidad	19.667	59.001	19.000	57.000	
8	46191601-002	Mantenimiento y carga polvo químico seco de 04 kg.	108	Unidad	33.967	3.668.436	31.600	3.412.800	
9	46191601-002	Mantenimiento y carga polvo químico seco de 06 kg.	66	Unidad	51.200	3.379.200	47.600	3.141.600	-7%
10	46191601-002	Mantenimiento y carga polvo químico seco de 10 kg.	6	Unidad	85.267	511.602	79.000	474.000	-7%
TOTAL					2.354.768	14.542.107	2.041.200	13.095.400	-10%

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Carlos González Del Puerto
Abogado
Mat. C.S.J. N° 3510

ALFREDO BAREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria

CUADRO DE ADJUDICACION						
CONTRATACION DIRECTA N° 18/2022 "RECARGA DE EXTINTORES PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" ID N° 410.784						
OFERENTE ADJUDICADO: FIRE MASTERS S.R.L- RUC 80022912-6						
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	FIRE MASTERS S.R.L	
					Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46191601-002	Mantenimiento y carga HALOCLEAN de 04 kg.	1	Unidad	396.000	396.000
2	46191601-002	Mantenimiento y carga CO2 de 04 kg.	1	Unidad	56.000	56.000
3	46191601-002	Mantenimiento y carga CO2 de 06 kg.	10	Unidad	84.000	840.000
4	46191601-002	Mantenimiento y carga CO2 de 10 kg.	4	Unidad	140.000	560.000
5	46191601-002	Mantenimiento y carga HALOCLEAN de 06 kg automático	1	Unidad	594.000	594.000
6	46191601-002	Mantenimiento y carga HALOCLEAN de 06 kg	6	Unidad	594.000	3.564.000
7	46191601-002	Mantenimiento y carga polvo químico de 01 kg.	3	Unidad	19.000	57.000
8	46191601-002	Mantenimiento y carga polvo químico seco de 04 kg.	108	Unidad	31.600	3.412.800
9	46191601-002	Mantenimiento y carga polvo químico seco de 06 kg.	66	Unidad	47.600	3.141.600
10	46191601-002	Mantenimiento y carga polvo químico seco de 10 kg.	6	Unidad	79.000	474.000
TOTAL					2.041.200	13.095.400

Monto total de la adjudicación en guaraníes: trece millones, noventa y cinco mil, cuatrocientos.

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Carlos González Del Puerto
Abogado
Mat. C.S.J. N° 8510

ALFREDO BAREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria